



Poca cosa que decir acerca de los carteles, porque ya se han dicho muchas cosas: tan solo anotar que siguen siendo motivo de discordia, o pretexto encubierto para otros debates que nos cuesta abordar, a justo un año de que los viéramos por primera vez, y en un momento en que a dos meses de próxima campaña 8 de marzo, no tenemos nuevo cartel... Por mi parte, es una manera de desquitarme para no tener que hablar más de ello. Al menos, es lo que me gustaría: hacer homenaje a la obra creativa y zanjar el asunto para poder acometer otras tareas. Cierto es que como quedan un montón sin colocar podemos repetirnos con la imagen y el lema en este 2022, y ahorramos papel.

Pero los carteles de marras han dado mucho de qué hablar: de acoso, de autorías, de reconocimiento, de respeto, de representación, de traducciones cuestionables, de lenguas locales, de comportamientos machistas, de deslealtad, de mala imagen exterior, etc.



Y en medio del debate, un sindicato para autofinanciarse, utiliza la imagen base con otros colores y hace camisetas con ella. Camisetas, por cierto, bien bonitas, de las que voy a comprar dos o tres...



Y en medio del debate, otro sindicato, al presentar informe detallado de cuentas y desarrollo de los trabajos de adecuación del local, que se agradece por la exhaustividad, nos regala un dato interesante: estiman el coste aproximado de la hora de trabajo en 22,00.-€. Y también, me gusta el precio, porque hace tiempo que yo no alcanzo a cobrarlo en las últimas empresas en las que he trabajado... ¡Voy a ver si me contratan!

Razón tienen en cuantificar porque es la única manera de visibilizar. Es a menudo única vía de consensuar y tomar acuerdos: poner precio a las cosas, a los servicios y a las ideas. Lo que pasa es que tanto al debate sobre el uso de la imagen del cartel como al debate acerca de cuánto cuesta una hora de tiempo personal dedicada a la adecuación de un local, le suceden otros debates que nos llevan a plantearnos ciertas clasificaciones. Con las clasificaciones, ya se sabe, suelen acontecer jerarquías, unas veces de manera involuntaria y otras, premeditada.

¿Cuánto cuesta una hora de debate en una asamblea? ¿Cuánto cuesta una hora de lectura de documentación interna? ¿Cuánto cuesta una hora de permanencia y atención sindical? ¿Cuánto cuesta la disponibilidad incondicional al teléfono? ¿Cuánto cuesta un buen artículo? ¿Cuánto cuesta llevar la contabilidad de tal manera que sea legible y comprensible? ¿Cuánto cuesta organizar una biblioteca? ¿Qué le está costando a la organización enmascarar un debate que cuanto más posponemos más desinterés genera en la afiliación y más desgasta a la militancia?

¿Por qué aún no hemos oído en primera persona qué piensa u opina la creadora de la imagen? Siendo una organización que se dice anarcosindicalista no parece tener mucho sentido la representación, y sin embargo, muchas voces se han alzado hablando en su defensa y con ciertas exigencias.

¿Por qué se ha elegido como motivo de discordia un cartel relativo al 8 de marzo? ¿Por qué no se ha hecho el mismo ruido con otras irregularidades? ¿Por qué llevamos un año largo hablando de los carteles, si son, en mi opinión, geniales todos ellos?

Quizás no sea casualidad, o si la es, me viene bien para contar algo de lo que sabemos mucho las mujeres: todas esas tareas que hacemos por amor y porque, tal y como dicen, se nos dan bien ya que estamos hechas para ellas, que nadie remunera, que se nos exigen, y que ayudan a que otros prosperen, crezcan y hagan tareas remuneradas, más reconocidas y con más proyección exterior.



Así que este texto que iba a titularse SIN NOMBRE ¿CON ARGUMENTOS? se desvía del asunto, tal y como se está desviando el auténtico debate de la organización. Parece que las personas que dentro de la organización están realizando tareas remuneradas de manera estable están marcando ciertos ritmos y están obligando a ciertas maneras de proceder. Claro que entiendo que hay que remunerar –no me olvido de la electricidad, el teléfono, el agua, y otras cuestiones variables – pero diciéndonos como nos decimos defensores de la autogestión, ¿qué está pasando? Claro que como nos pasa a las mujeres con todas esas cosas que hacemos por amor – unas por más amor que otras; unas por responsabilidad y porque si no las hacemos nosotras, no las hace nadie–, diríamos que los compañeros y compañeras del sindicato que aportan su tiempo y su buen hacer sin remuneración lo hacen por amor, porque disfrutan con ello, porque se sienten realizados, porque les ennoblecen, porque defienden la solidaridad, porque creen que un mundo mejor es posible más allá de la mercantilización de la vida, etc. Pero entonces ¿los otros y las otras? ¿qué les pasa? ¿que no disfrutan con su labor sindical? ¿que no practican la solidaridad? ¿que no creen que un mundo mejor sea posible más allá de la mercantilización de la vida? ¿que nos engañan cuando hablan de autogestión? ¿que se creen más importantes que el resto de compañeros y compañeras? ¡Qué miedo! Eso es justo lo que sucede fuera de ámbitos anarquistas y libertarios: entonces, ¿qué hacen aquí? Demasiadas preguntas, demasiadas...





## PRÓXIMAS ACTIVIDADES:

**PRESENTACION DE AHOZTAR ZELAIETA EN CNT**  
Lunes, 17 de enero de 2022  
19.00 horas  
Calle Correría, nº 65  
Vitoria – Gasteiz  
Entrada libre hasta completar aforo

**RESIDENCIAS**  
EL NEGOCIO DE LOS CUIDADOS  
EN EUSKAL HERRIA  
SA

CNT

**¿modelos sindicales eficaces?**  
**¿qué significan siete minutos?**

**Sábado, 22 de enero a las 17.00 horas**

**7 minutos**  
Michele Placido, 2016

Te esperamos para verla en buena compañía y debatirla en el sindicato

**ATADO Y BIEN ATADO**

**PRESENTACION DE RUBEN UCEDA EN CNT**  
Viernes, 18 de febrero de 2022  
19.00 horas  
Calle Correría, nº 65  
Vitoria – Gasteiz  
Entrada libre hasta completar aforo

Rubén Uceda

## ÚLTIMAS NOTICIAS (de ahí afuera):

Las mascotas pasarán a formar parte de la categoría de miembros de la familia en pleno derecho, y, por tanto, los tribunales deberán ocuparse de sus derechos y de las obligaciones de las personas convivientes para con ellas en casos de disolución de la unidad de convivencia. Será que los tribunales andan ociosos y desean intervenir en más asuntos, me pregunto. En breve, me pregunto, si también serán las mascotas sujetos de derecho respecto a la asignación de subsidios y ayudas. No nos queda nada más que aplaudir, frotarnos las manos o echar a correr. Opinar servirá para que nos tachen de inhumanidad o de falta de amor por los animales, y nada más alejado: justo porque los amamos nos parece que en determinadas condiciones de habitabilidad empeñarse en tener mascotas es odiarlos y dañarlos. Interlocutores varios que defienden la medida persiguen el registro de todo animal de compañía para propiciar su visibilidad y controlar tanto la cría ilegal como el abandono y el maltrato. Muestran descontento porque tan solo un 30 % de perros y un 5 % de gatos están censados. Abogan por un registro de maltratadores de animales. Con lo que a mí se me ilumina la imaginación y sueño con un registro de maltratadores de trabajadores; y, con certificados de antecedentes patronales... Pero bueno, este es otro tema. Además, si los gobiernos progresistas han hecho posible el cambio de sexo en el carnet de identidad, aplaudiéndoles y animándoles un poco más, en breve nos permitirán pasar a ser animales de compañía, así que no me voy a oponer a la medida porque a lo mejor un día me viene bien y me favorece de alguna manera.

La salud mental de la ciudadanía pasa a ser una prioridad, y diferentes colectivos piden a los gobiernos que destinen más recursos a los expertos médicos que se ocupan de ella. Tanto los gobernantes como los que aspiran a los gobiernos, se esfuerzan por hacer ver que están preocupados por el bienestar y la felicidad de la ciudadanía; y que les parece alarmante que se consuman indiscriminadamente artículos con efectos sedantes, hipnóticos, y amnésicos. Más bien al contrario, parece que estos consumos, en muchos casos recetados desde la atención primaria les vienen bien como reductores de conflictividad social. En un momento en el que prácticamente no podemos ni ver a los médicos de familia, y sospechamos que es porque hay cada vez menos, resulta cuanto menos sorprendente e inoportuno que se hagan esfuerzos y se destinen fondos públicos a la financiación de profesionales como psicólogos o psiquiatras. Dos datos viejos ayudan a contextualizar este cajón desastre –y no se me ha olvidado el espacio interpalabras–: la OCU hace tiempo que advirtió que 3 de cada 10 consumidores habituales de ansiolíticos y antidepresivos referían problemas laborales importantes; y, un grupo de periodistas comprometidos exigían visibilizar los alarmantes datos relativos a suicidios, tratados de manera ética para evitar efectos llamada, que se anticipaban y presumían –o sea, bienvenida la censura paternalista protectora de población ignorante e irresponsable. A mí me parece que por un lado, lo único que se pretende es medicalizar y patologizar más si cabe a los sujetos; y, por otro, como casi siempre, repartir soluciones individuales, moldeables a conveniencia, para problemas colectivos que a lo mejor tienen que ver mucho más con el precio de la vivienda, el precio de la cesta de la compra, el salvajismo patronal, los malos tratos institucionales, y el abandono de la administración para con las personas administradas. Al hilo de la lectura de la recomendable obra de Edgar Cabanas y Eva Illouz, Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas (Paidós, 2019) me viene a la memoria una de las conclusiones que recogía Gustavo Bueno en El mito de la felicidad: los gobernantes encuentran en el principio de la felicidad una forma de justificar sus propias funciones, y un modo de exhibir que están trabajando con esmero para propiciar la felicidad y el bienestar de las personas gobernadas. Presumen de estar ideando estrategias de mejora de la calidad de vida y de aumento de los niveles de bienestar mientras que en último término las personas gobernadas apenas alcanzan a convertirse en consumidores, satisfechos o no, de una felicidad que parece depender de ellas mismas, y que alejada de condiciones materiales imprescindibles, depende más de actitudes y de fantasías. Me pregunto si estos abnegados gobernantes al servicio de la ciudadanía toman antidepresivos y ansiolíticos, y si pedirán cita para ser atendidos en las unidades de salud mental. Resumiendo, que algunos antidepresivos y algunos ansiolíticos bien podrían ser sustituidos por la acción combativa y la lucha colectiva, dado que éstas probablemente nos acerquen más al bienestar. ¡Ah, otro dato viejo que se me olvidaba! Durante el año 2020, –y quieren atribuírselo a la dichosa pandemia, pero a mí me da que es asunto de largo recorrido y de geografía singular–, a nivel europeo, España y Portugal presentaban las estadísticas más altas de consumo de ansiolíticos y antidepresivos, con, además, un marcado componente de género: las protagonistas de tan triste estadística son las mujeres rondando los 65 años, que han sido cuidadoras de sus hijos e hijas, y de sus nietos y nietas; trabajadoras dentro y fuera de casa; y, con pensiones precarias, que no les alcanzan para costear gastos básicos y corrientes. ¡Vaya sorpresa les esperaba, ahora, llegadas a la vejez, ese invierno que debería ser estación final de reposo y serenidad!

Sede: C/ Correría, 65 bajo. 01001 Vitoria - Gasteiz  
Horario: L-V 19:00 a 21:00 y X de 10:00 a 12:00  
Dirección Postal: Apdo. de correos 1554  
01080-Vitoria-Gasteiz  
Teléfonos: 945 282 974 y 688 861 364



Email: [cntgasteiz@gmail.com](mailto:cntgasteiz@gmail.com)  
Web: [vitoria.cnt.es](http://vitoria.cnt.es)  
Twt: @CNTVitoria  
Fb: @CNTVitoriaGasteizCNT  
Instagram: @cntgasteiz